

## PROTOSCOLOS COVID 19

### 1. Información sobre el COVID-19 (MINISTERIO DE SANIDAD)

La enfermedad COVID-19 la produce un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. El periodo de incubación está en 2 y 14 días y los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. La infección en niños suele ser asintomática o presentar síntomas leves. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna otra enfermedad como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, respiratorias o trastornos inmunitarios.

### 2. Cómo prevenir la infección por COVID-19

Actualmente no hay ninguna vacuna para prevenir el COVID-19. La mejor manera de prevenir la infección es reducir el riesgo de exposición al virus. Hay principios generales que cualquiera puede seguir para ayudar a prevenir la propagación de los virus respiratorios:

- Las personas enfermas que presentan síntomas de infección respiratoria aguda no deben acudir a centros educativos y deben evitar el contacto cercano con personas sanas.
- Los alumnos, estudiantes, profesores y personal de centros educativos y visitantes deben extremar las medidas de higiene y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos.
- Se debe prestar especial atención a la salida y llegada a casa, al llegar al centro, después de usar el baño, después de los descansos y las actividades deportivas, antes de preparar las comidas o antes de comer cualquier alimento.
- Si no se dispone de agua y jabón, se puede usar una solución hidroalcohólica. - Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a la basura. Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- se recomienda el uso de mascarillas para protegerse de la infección.
- 

Se recomienda a los centros educativos asegurar una limpieza diaria haciendo especial hincapié en las superficies de manipulación frecuente (por ejemplo: barandillas, pomos, teclados y ratones de ordenador, mesas, etc.)

### 3. Qué hacer en caso de sospecha de infección por COVID-19 en Escuelas, Centros educativos o Universidades

En caso de que algún alumno, profesor o profesional del centro educativo presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad (ver punto 1) y haya una sospecha de haber estado en una zona de riesgo o expuesto a un caso confirmado de COVID-19, se recomienda:

- Contactar con el número de teléfono de SALUD RESPONDE e informar de la sospecha de infección por COVID-19. Los servicios médicos valorarán la situación clínica del paciente y los antecedentes epidemiológicos e informarán de la conducta a seguir.
- A la espera de la valoración por parte de los servicios médicos, separar a la persona enferma del resto de personas del centro educativo, al menos a dos metros de distancia. Si es posible, aislar a esta persona en una habitación separada (en caso de niños pequeños que necesiten acompañante, tratar de mantener una distancia de al menos 2 metros). Si es posible, mantener la habitación aireada con la ventana abierta.
- Aconsejarles que se cubran la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando tosan o estornuden.

#### 4. Qué hacer si se confirma un caso de infección por COVID-19 en Escuelas, Centros educativos o Universidades

En caso de que un alumno, estudiante, profesor o personal de la escuela o centro educativo sea confirmado por laboratorio para COVID-19, el servicio de Salud Pública de la Comunidad Autónoma se pondrá en contacto con el centro educativo para informar del caso confirmado para COVID-19, investigar el caso e identificar los contactos y recomendar precauciones y actuaciones a llevar a cabo.

El centro educativo junto con los Servicios de Salud Pública realizará una evaluación de riesgo y determinarán las actuaciones y medidas a llevar a cabo. De manera general, no será necesario clausurar las escuelas y centros educativos donde se identifiquen casos confirmados para COVID-19, aunque la situación se valorará de forma individualizada. Los contactos del caso confirmado cuando tenía síntomas de la enfermedad serán identificados y categorizados en función del grado de exposición:

- Contactos estrechos:

Se consideran contactos estrechos los alumnos, profesores o profesionales del centro educativo u otros contactos del caso si han estado a menos de metros del caso confirmado durante más de 15 minutos seguidos.

Han estado en contacto directo con secreciones infecciosas (tos o estornudos o material contaminado -pañuelos usados) de un caso confirmado.

Personas que viven en el mismo domicilio o comparten habitación en residencias o colegios mayores con el caso confirmado.

Personas con trastornos inmunitarios u otros factores de riesgo.

Los servicios de Salud Pública valorarán individualmente a cada contacto para determinar el grado de exposición y de riesgo y se les darán las indicaciones específicas. De forma general podrán seguir acudiendo al centro educativo y se les realizará una vigilancia activa según se establezca en cada Comunidad Autónoma durante los 14 días posteriores a la última exposición con el caso confirmado.

- Contactos casuales: resto de alumnos, profesores o profesionales del centro educativo.

La dirección del centro informará a todos los alumnos, profesores y profesionales del centro educativo de la existencia del caso confirmado. Los contactos casuales realizarán una auto vigilancia de su estado de salud (vigilancia pasiva) durante los 14 días posteriores a la fecha de la última exposición con el caso confirmado en la que estarán alerta ante cualquier síntoma (fiebre, malestar, tos...). En caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 sería considerado caso en investigación y se seguirá lo indicado en la sección 3 de este documento "Qué hacer en caso de sospecha de infección por COVID-19 en escuelas o centros educativos".

#### 5 Acciones específicas Escola d'Estiu 2020

- *Estas acciones podrán ser modificadas según las autoridades sanitarias competentes regulen en cada momento.*

##### a) ACTUACIONES PREVIAS

- Se realizará una reunión previa para dar a conocer el protocolo y adaptarlo a las necesidades así como establecer medidas de limpieza por parte de la organización.
- Además, se solicitará como requisito para poder participar en la actividad que hagan una declaración responsable sobre la salud del niño/a en los 14 días previos al inicio de ésta y de no haber estado en contacto estrecho con alguna persona con sintomatología de COVID-19.
- Se realizará una formación específica para todo el personal encargado de la escuela, monitores/as coordinadores.
- Se enviará dicho protocolo a padres y madres que estarán en todo momento informados del protocolo a seguir, dicho protocolo será firmado y aceptado por los mismos.
- Se realizará una reunión con los tutores preferiblemente vía online en caso de ser presencial, según las condiciones lo permitan, en el patio del mismo centro en su exterior con distancia de dos metros y

donde se mostrará todo el proceso de desinfección que será aplicado en la reunión.

- Se realizarán carteles de información y distribuidos en el centro educativo con medidas de distanciamiento y de higiene como recordatorio.

b) PROTOCOLO DE ENTRADA:

- Las familias vigilarán el estado de salud y harán una toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19, no debería de asistir al centro, pero sí notificarlo y contactar con su centro de salud.
- Los alumnos que presentan condiciones de salud que los hacen más vulnerables al COVID-19 (per ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial) podrán acudir al centro, siempre que la su condición clínica esté controlada y lo permita y manteniendo las medidas de protección de manera rigurosa.
- Los alumnos que presentan condiciones de salud que los hacen más vulnerables al COVID-19 (per ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial) podrán acudir al centro, siempre que la su condición clínica esté controlada y lo permita y manteniendo las medidas de protección de manera rigurosa.
- En caso de que durante el transcurso de la actividad se declarara un caso de contagio en la unidad familiar de un participante, se comunicará inmediatamente a la organización.
- Los participantes entraran solos al recinto, los padres y madres esperaran fuera del centro educativo para evitar contactos personales.
- 1º: la entrada se realizará de manera escalonada y por dos puertas diferentes para infantil y primaria. A la hora de entrada, los monitores controlaran que fuera del colegio se guarde la distancia de seguridad para evitar aglomeración. Se recomendará que cada

niño/a venga acompañado únicamente de un padre/madre/tutor/a para evitar mayor presencia de familiares.

- 2º los niños entraran con mascarilla al centro educativo.
- 3º en la puerta se les tomará la temperatura con termómetro digital por parte de un monitor/a del área protegido con guantes, mascarilla y pantalla facial.
- 4º en el interior del centro, en la entrada al mismo, se instalará una carpa de desinfección que contará con maqueta con desinfectante para el calzado, gel hidroalcohólico para manos.
- 5º una vez desinfectados/as pasarán al patio donde se reunirán con su grupo con distancia de un metro y medio para celebrar la asamblea.

#### c) PROTOCOLO DURANTE EL DESARROLLO DEL DIA.

Una vez realizado el protocolo de entrada, se realizaran las actividades que se adaptaran a las situaciones del momento algunas de las medidas que se establecen:

- Juegos de menor contacto y mayor distanciamiento en las actividades.
- Aumento del material por grupo para evitar compartir el mismo, se establecerá una caja de material general por grupo a parte del específico de actividad, donde habrán tijeras, lápices de colores... etc., en caso de contagio establecer cuarentena de material que ha estado en el grupo.
- El material se desinfectará tras su uso diario y al finalizar la jornada por parte del coordinador/a que revisará que todo el material esté correctamente desinfectado con el producto que precise.
- Se dotara de jabón todos los servicios y zonas de agua, así como papel seca manos y pañuelos higiénicos.
- Después de cada actividad se llevará a cabo un lavado de manos por parte de todos los participantes de una manera ordenada evitando contacto con otros grupos.
- Al finalizar el momento de descanso y almuerzo se realizará una nueva desinfección total y se realizara un nuevo control de temperatura.

- El uso de mascarillas será obligado mientras se realicen actividades en el aula, y en exterior si no se produce distanciamiento.
- Todo el centro educativo se organizará para separar infantil y primaria y evitar el contacto en todas las zonas, únicamente el coordinador una vez desinfectado pasará de una zona a otra.
- Para las actividades tipo talleres, se solicitará un mayor número de mesas para poder mantener un espacio seguro para estas actividades manteniendo una distancia mínima de un metro y medio.
- Mantener, siempre que sea posible, las puertas abiertas mediante cuñas u otros sistemas para evitar el contacto de las personas con las manetas o pomos.
- En caso de indicios de contagio se realizará el protocolo que marca el ministerio de sanidad, tal como se nombra anteriormente, separar del grupo al niño/niña o monitor/a y se informará a las autoridades sanitarias en primer lugar, segundo lugar al responsable municipal del proyecto y a la familia en caso de que las autoridades sanitarias así lo crean no generando alarma social en caso de que los sanitarios así lo confirmen.
- Se evitará el saludo o despedida que conlleve contacto, se promoverán saludos divertidos a través del juego.
- Se realizarán actividades lúdicas de concienciación de la pandemia de un modo lúdico, sin ser estas las principales actividades ni realizarse en exceso para poder concienciar sin crear inestabilidad, la escuela de verano será un lugar seguro y así queremos que se sientan.

d) PROTOCOLO DIARIO AL FINALIZAR:

- Antes de ir a casa, se volverá a tomar el control de temperatura.
- Por parte de los monitores/ coordinadores se establecerá un protocolo de desinfección de material individual, grupal y general.

**MODELO DE ACEPTACION DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN  
LA ESCUELA DE VERANO DE BURJASSOT 2020**

.....con núm. de DNI/NIE.....

Actuando en nombre propio como a padre/madre/tutor-a del interesado/a (menor de edad)

.....con núm. de DNI/NIE.....

Pertenece a grupos vulnerables o con necesidades especiales de adaptación:

Sí       No

Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona los datos de la cual figuran en el encabezado (el interesado) participe en las actividades de la organización expuesta, por ello he leído con detalle la información proporcionada por la misma organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención y asumo toda la responsabilidad ante una posibilidad de contagio por COVID-19 teniendo en cuenta que la entidad promotora cumple también con sus compromisos y obligaciones.  
(Marque lo que corresponda)

<b>Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo o de convivir con grupos de riesgo.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Declaro que el interesado/a cumple con los requisitos de admisión establecidos en el documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado, y que no es de ningún grupo de riesgo ni convive con nadie que sea de ningún grupo de riesgo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Me comprometo a notificar diariamente el estado de salud y de la causa de falta de asistencia del interesado/a a través del móvil mediante llamada o mensaje telefónico.</li></ul>
<b>Aceptación del documento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias frente al COVID-19</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ He leído y acepto los compromisos que contiene el documento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.</li></ul>
<b>Consentimiento informado sobre COVID-19</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Declaro que, después de haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy conocedor/a de las medidas que implica, para el/la participante y para las personas que conviven con él/ella, la participación del interesado/a en la actividad en el contexto de desescalada o nueva normalidad, y asumo bajo mi propia responsabilidad, teniendo en cuenta que la entidad promotora cumple también con sus compromisos y obligaciones</li></ul>